



GENOMMA LAB INTERNACIONAL S.A.B. DE C.V.

Inventario de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) Genomma Lab Internacional 2016

Abril 2017

KPMG en México



7 de abril de 2016

Lic. Rocío Lozano Córdoba
Gerente de Responsabilidad Social
Genomma Lab Internacional, S.A.B. de C.V.

Estimada Rocío:

A nombre de KPMG Cárdenas Dosal, S. C. ("KPMG"), agradecemos a Genomma Lab Internacional, S.A.B. de C.V. (en adelante Genomma Lab) la oportunidad de apoyarle en su esfuerzo de "Inventario de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) Genomma Lab Internacional".

Es para nosotros un gusto informarle que se ha concluido el cálculo y elaboración del inventario de emisiones de gases de efecto invernadero de 2016 para Genomma Lab.

Agradecemos la oportunidad que nos brindan de presentar este trabajo y nos ponemos a sus órdenes para atender cualquier comentario o inquietud que pudiera existir sobre el contenido del mismo.

Atentamente,

KPMG Cárdenas Dosal, S.C.

Jesús González Arellano
Socio a cargo de Gobierno Corporativo, Gestión de Riesgos y Sostenibilidad
Advisory – Risk Consulting



Contenido

Perfil de Genomma Lab	4
Antecedentes y necesidades	5
¿Qué son los Gases de Efecto Invernadero?	6
Metodología y Limitaciones	7
Selección de los límites del Inventario	7
Objetivo	8
Alcance	8
Límites organizacionales	9
Límites operacionales	9
Entendimiento de la organización y sus operaciones	10
Establecimiento de límites organizacionales y operacionales	10
Identificación de fuentes de emisiones	11
Cálculo de emisiones y análisis de resultados	12
Consolidación del inventario de emisiones	12
Principales actividades y fuentes de emisión	12
Consumos por fuentes de emisión	12
Cálculo de emisiones	14
Emisiones por Tipo de Consumo	15
Principales Hallazgos y Sugerencias	17
Gestión de la información y preparación de documentación	17
Recomendaciones generales	17
Oportunidades y sugerencias específicas por empresa	18
Sugerencia de mejores prácticas	18

Perfil de Genomma Lab

Genomma Lab Internacional, S.A.B. de C.V. (en adelante Genomma Lab) se ha distinguido por ser una empresa farmacéutica mexicana con un fuerte enfoque en innovación y calidad. En los últimos años, se ha mostrado dinámica y flexible, a la vez que ha fortalecido el posicionamiento de marcas clave en el mercado nacional e internacional.

Mediante la implementación de su estrategia *turn-around*, en los últimos años ha impulsado con mayor ahínco la el posicionamiento de sus marcas a nivel internacional, la reestructuración de sus operaciones y el establecimiento de mecanismos que incrementen la rentabilidad del negocio en el largo plazo.

La cadena de valor de Genomma Lab incluye el desarrollo, venta y promoción de productos farmacéuticos y de cuidado personal, cuyo objetivo principal es mejorar la salud y calidad de vida de los consumidores.

Se encuentra consolidada como una de las empresas con mayores ventas del sector farmacéutico y cuidado personal del país. Además, varias de sus marcas se encuentran posicionadas como las de mayor participación del mercado.

En la actualidad, cuentan con las siguientes tres líneas principales de negocio:

- Farmacéuticos OTC;
- Medicamentos genéricos; y
- Cuidado personal.

Genomma Lab internacional es una de las emisoras de la Bolsa Mexicana de Valores y, a su vez, forma parte del IPC Sustentable. Como parte de sus compromisos de cumplimiento y transparencia, presenta a sus grupos de interés el siguiente informe, en el que da a conocer su inventario de gases de efecto invernadero (GEI) para el periodo enero-diciembre de 2016.

Sobre el alcance del presente informe, que abarca las operaciones realizadas en México, así como las siguientes instalaciones:

Oficinas Corporativas

Edificio Samara
Antonio Dovalí Jaime No. 70, Piso 2
Col. Santa Fe Del. Álvaro Obregón,
C.P. 01210 México, D.F

Centros de Distribución (CEDIS)

Av. Industria Automotriz esquina
Industrial Pte. Lotes 3 y 5 Manzana 4
Ex Hacienda Doña Rosa
Lerma, Estado de México

Antecedentes y necesidades

Las causas e impactos del cambio climático son un tópico recurrente en diálogos internacionales. Ejemplo de lo anterior es la 22ª Conferencia de las Partes (COP 22) que se llevó a cabo en Marruecos en noviembre de 2016, donde los gobiernos de diferentes países ratificaron el acuerdo de París y establecieron mecanismos de apoyo para la mitigación y adaptación al cambio climático. Adicionalmente, a través del Objetivo de Desarrollo Sostenible número trece, las Naciones Unidas hacen un llamado a la comunidad internacional a adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.



Las empresas a nivel internacional se enfocan cada vez en la medición, reporte y verificación de sus gases de efecto invernadero (GEI), dentro de los cuales sobresale el bióxido de carbono (CO₂) por su relación directa con el cambio climático. Ante esta situación, países como México se han adherido a iniciativas voluntarias para la reducción de estas emisiones.

Las emisiones GEI se expresan en toneladas de bióxido de carbono equivalente (CO_{2e}), unidad de referencia que expresa el impacto de los gases de GEI en términos del CO₂. Debido a los efectos del cambio climático en los servicios ecosistémicos, la temperatura y la disponibilidad de los recursos naturales, las empresas han quedado expuestas a diversos riesgos que amenazan su sostenibilidad en el largo plazo. Algunas de las metodologías que las organizaciones utilizan para cuantificar su impacto en el cambio climático son las siguientes:

- **ISO 14064-1.** Contiene los principios para la cuantificación, reporte y validación de los gases de efecto invernadero a nivel organizacional, definidos por la Organización Internacional para la Estandarización (ISO, por sus siglas en inglés).
- **Estándar Corporativo de Contabilidad y Reporte del Protocolo de Gases de Efectivo Invernadero.** Lineamientos desarrollados por el Instituto de Recursos Mundiales (WRI, por sus siglas en inglés) y el Consejo Mundial Empresarial para el Desarrollo Sostenible (WBCSD, por sus siglas en inglés) para el entendimiento, cuantificación y control de las emisiones de bióxido de carbono.

Cuantificar las emisiones de GEI y difundir los resultados puede ser relevante para cualquier organización por las siguientes razones.

- 1 Lo que no se mide no se puede controlar y lo que no se controla no se puede mejorar.
- 2 Reputación es igual a acción más difusión.

Asimismo, en junio de 2012 se publicó la Ley General de Cambio Climático (LGCC) en México, la cual entró en vigor en octubre del mismo año. Dicha ley establece, entre otros asuntos, los mecanismos para elaborar un inventario de emisiones de GEI según el sector económico al que pertenece una organización.

¿Qué son los Gases de Efecto Invernadero?

Los Gases de Efecto Invernadero (GEI) son los principales causantes del cambio climático. Estos son gases que al liberarse al ambiente permanecen en la atmósfera absorbiendo y emitiendo radiación infrarroja. A mayor concentración de los mismos se presentan mayores alteraciones en la temperatura global, debido a que no permiten liberar el calor que absorbe la Tierra proveniente de los rayos del sol.

Si bien algunos de los GEI se emiten de manera natural por procesos naturales, también pueden emitirse en mayor medida por las actividades humanas. De hecho, la principal fuente de emisión de estos gases está asociada al consumo de combustibles fósiles. Los GEI tienen un tiempo de vida en la atmósfera, según sus propiedades físicas y químicas, el cual varía entre uno y 50,000 años. Lo anterior influye en la alteración del clima a nivel global, de ahí la importancia de buscar la reducción de estos gases.

El Reglamento de la LGCC declara los principales GEI en función a su impacto sobre el cambio climático. Se utiliza el Potencial de Calentamiento Global (GWP, en inglés) para definir la cantidad de calor que absorbe cada uno de estos gases y así clasificarlos según su impacto. El GWP del bióxido de carbono se utiliza como referencia para los demás gases, por lo que este compuesto toma el valor de una unidad. En consecuencia, las emisiones de una tonelada métrica de metano u óxido nitroso son 28 y 265 toneladas métricas de bióxido de carbono, respectivamente. En la **Tabla 1** se muestran las propiedades de los GEI según el Panel Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC).

Tabla 1. Principales gases de efecto invernadero y sus propiedades

Gas de Efecto Invernadero	Fórmula química	Permanencia en la atmósfera ¹ (años)	GWP (tCO ₂ e) ²
Bióxido de carbono	CO ₂	50	1
Metano	CH ₄	12 a 15	21
Óxido nitroso	N ₂ O	114	310
Carbono negro	CN	>1	900
Clorofluorocarbonos (CFCs)	CFC	50 a 100	<4,660 a 13,900
Hidrofluorocarbonos (HFCs)	C _x H _x F _x	1.4 a 270	<1 a 12,400
Perfluorocarbonos (PFCs)	C _x F _x	2.6 a 50,000	<1 a 11,110
Hexafluoruro de azufre	SF ₆	3,200	23,600
Trifluoruro de nitrógeno	NF ₃	740	16,100
Hidroclofluorocarbonos	HCFC	ND	<1 a 1,980
Éteres halogenados	EH	ND	<1 a 12,400
Halocarbono	xC	ND	<173 a 1,750

¹ IPCC, 2007.

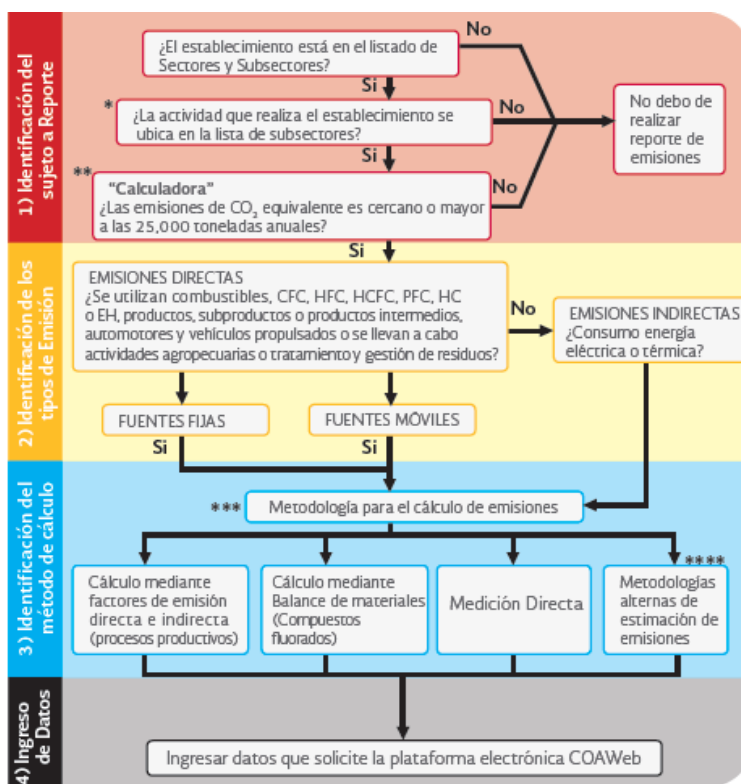
² IPCC, 2013.

Metodología y Limitaciones

El presente informe sigue la metodología establecida por la LGCC y el Registro Nacional de Emisiones (RENE) en el establecimiento de las etapas, alcance y temas técnicos de las herramientas utilizadas y los cálculos realizados. Adicionalmente, ajustamos dicha metodología a otros temas de valor para Genomma Lab.

Al analizar la situación específica de Genomma Lab, la naturaleza de sus operaciones, la industria donde se desempeña y otros factores similares, se entiende que hay aspectos de la metodología de la RENE que no aplican a la misma. Medición directa, balance de materiales y metodologías alternas de estimación son algunos ejemplos (**Gráfico 1**).

Gráfico 1. Principales aspectos considerados por la metodología del RENE³



Selección de los límites del Inventario

El primer paso de la metodología es el entendimiento de la estructura legal y corporativa de Genomma Lab, así como la identificación de sus operaciones para la definición de las fuentes de emisión y la estimación inicial de las emisiones generadas.

³ Imagen proveniente de la Guía de Usuario de Registro Nacional (RENE)

La LGCC establece que las empresas que emitan más de 25,000 toneladas de CO₂e deberán reportar obligatoriamente sus emisiones al RENE. Las empresas cuyas emisiones de GEI se encuentren por debajo de este límite, no se encuentran obligadas a reportar sus emisiones. De la misma forma, se establece que las empresas con distintas entidades legales que emitan menos del límite establecido y no consoliden su información como una sola entidad, deberán presentar su reporte como entidades legales independientes.

Es de nuestro entendimiento que Genomma Lab busca generar un inventario de emisiones de GEI que cumpla con las especificaciones legales, pero que también sirva como base para la implementación de sistemas de gestión a futuro, buscando así posibles ahorros y efectos positivos en su desempeño ambiental y económico, así como generar valor a sus diferentes grupos de interés y reforzar una reputación positiva.

En ese sentido, este trabajo será desarrollado con el objetivo de cumplir con la LGCC y lograr un inventario integral de CO₂ de Genomma Lab, sustentando los cálculos con base en la información proporcionada por las entidades legales responsables de la gestión de sus recursos.

Es posible que por la cantidad de sus emisiones de GEI, algunas de las entidades no tendrán la obligación de reportar al RENE.

Objetivo

El presente informe presenta información consolidada de las emisiones de GEI de Genomma Lab, considerando estándares internacionales y al Acuerdo que establece las particularidades técnicas y fórmulas para la aplicación de metodologías para el cálculo de emisiones de gases o compuestos de efecto invernadero, derivadas del uso de combustibles fósiles y energía eléctrica (emisiones directas e indirectas), emitido el 3 de septiembre de 2015 en el Diario Oficial de la Federación.

Resultado de la aplicación de esta metodología, se obtiene el inventario de emisiones de CO₂, con el cual Genomma Lab puede reportar sus emisiones de GEI y establecer las acciones de mitigación que así considere pertinente. Asimismo, se analizan los resultados de acuerdo a los parámetros y variables consideradas.

Alcance

Con el objetivo de cumplir con el criterio de cobertura, incluyendo límites organizaciones y operacionales, el alcance del Inventario de GEI de Genomma Lab considera las recomendaciones del Estándar Corporativo de Contabilidad y Reporte, en su versión revisada en México por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. A continuación se describen las características de los límites considerados.

Límites organizacionales

Los límites organizacionales se encuentran definidos por las operaciones que están bajo control de la empresa por participación accionaria o control operativo. Genomma Lab se conforma por una oficina corporativa y dos centros de distribución (ver **Gráfico 2**). Ambas localidades del Grupo fueron consideradas dentro el cálculo de las emisiones de CO₂ según su estructura organizacional.

Gráfico 2. Límites organizacionales de Genomma Lab*



* CEDIS Durango dejó de operar en abril de 2016.

Límites operacionales

Los límites operacionales son aquellos que están relacionados con las operaciones de Genomma Lab. Bajo este alcance, las emisiones se clasifican en dos: directas e indirectas. Ambas tienen en común que se pueden generar tanto dentro como fuera de las instalaciones de Genomma Lab y que están directamente relacionadas con las operaciones de la misma.

- Emisiones directas: son emitidas por fuentes fijas o móviles que se encuentran bajo el control directo de Genomma Lab.
- Emisiones indirectas: se generan principalmente a partir del consumo de la energía eléctrica; ocurren en instalaciones que no son propiedad de Genomma Lab, pero al estar relacionadas con sus actividades se adjudican a la misma.

Las emisiones antes mencionadas se pueden clasificar de acuerdo a los siguientes alcances.

- Alcance 1: emisiones directas provenientes de fuentes bajo el control de la organización.
- Alcance 2: emisiones indirectas generadas por las operaciones de Genomma Lab.

- Alcance 3: emisiones indirectas generadas por fuentes que no son propiedad de Genomma Lab, o bien que no se encuentran controladas por la misma.

A partir de la clasificación anterior, se pueden identificar las operaciones que generan emisiones directas o indirectas y cuáles de las anteriores se deben de incluir en el inventario de emisiones de GEI.

Entendimiento de la organización y sus operaciones

Con el objetivo de realizar el Inventario de Emisiones de GEI de Genomma Lab 2016, se solicitó información del consumo de combustibles y electricidad de la Oficina Corporativa y los Centros de Distribución. Esto se realizó a través de cuestionarios donde se especificaron los criterios de evaluación y se delimitaron las fuentes de emisión.

Establecimiento de límites organizacionales y operacionales

Se solicitó a Genomma Lab detalles sobre el perfil de las instalaciones analizadas, con el fin de establecer el nivel y clasificación de las emisiones de CO₂ en función a los límites organizacionales y operacionales antes descritos.

Identificación de fuentes de emisiones

De acuerdo a la información obtenida de las áreas operativas de cada instalación, se realizó la identificación de las fuentes de emisión de Genomma Lab. Los datos sobre el consumo de combustibles y electricidad solicitados al personal responsable de la administración tuvieron en consideración las fuentes de emisión anteriormente identificadas.

En la **Tabla 2** se mencionan las principales áreas que proporcionaron información correspondiente a las fuentes de emisión para el Inventario de emisiones de GEI de Genomma Lab 2016.

Tabla 2. Principales áreas y responsables

Área	Responsable	Perfil de la organización	Alcance 1	Alcance 2	Alcance 3
Oficinas Corporativas	Lic. Rocío Lozano Córdova, Coordinadora de Responsabilidad Social Corporativa	Se proporcionó el cuestionario respondido y la documentación soporte correspondiente (facturas y papeles de trabajo).	Entregado	Entregado	Este alcance no se considera dentro del Inventario de GEI 2016.
Centros de Distribución			Entregado	Entregado	

La metodología que se siguió a lo largo de la recopilación de la información consideró lo siguiente: 1) el tamaño de Genomma Lab Internacional en México; y 2) naturaleza de sus operaciones (regiones donde tiene presencia, número de empleados y complejidad de sus operaciones). En ese sentido, se diseñó un cuestionario claro y específico para facilitar el cálculo, cuidando que la información fuera verificable a futuro y que cumpliera con las expectativas de la regulación.

Asimismo, se identificaron las principales fortalezas y oportunidades por instalación a partir de la información proporcionada. El análisis se incluye en los apartados “Cálculo de emisiones” y “Hallazgos y recomendaciones” del presente informe.

Cálculo de emisiones y análisis de resultados

KPMG en México realizó las siguientes actividades con base en las recomendaciones del Estándar Corporativo de Contabilidad y Reporte en su versión revisada en México por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

- Identificación de los factores de emisión utilizados para el cálculo de las emisiones de CO₂e, definidos por KPMG en México con base en la metodología empleada.
- Cálculo de emisiones y análisis de los resultados. Los resultados se incluyen en los apartados “Cálculo de emisiones” y “Hallazgos y recomendaciones” del presente informe.

Consolidación del inventario de emisiones

La consolidación de la información del inventario de emisiones se realizó a partir de un cuestionario estándar para cada una de las instalaciones de Genomma Lab, en el cual se requería de manera clara y específica la información a reportar. Los datos del consumo se consolidaron y estandarizaron en un solo documento de análisis, el cual se tomó como base para realizar los cálculos necesarios para el inventario de emisiones de GEI.

Principales actividades y fuentes de emisión

Las instalaciones consideradas en el cálculo forman parte de la cadena de comercialización y distribución de productos de Genomma Lab. Las principales fuentes de emisión identificadas en cada una de estas fueron las siguientes.

- a) Consumo de diésel y gas LP de las plantas de generación de energía eléctrica y comedores.
- b) Consumo de gasolina y diésel de vehículos utilitarios.
- c) Consumo de electricidad derivado del uso de equipos electrónicos (computadoras, impresoras, pantallas, luminarias), equipo de laboratorio y aire acondicionado.

Consumos por fuentes de emisión

Las actividades de Genomma Lab que más emiten CO₂ son el consumo de combustibles y electricidad. A continuación se desglosa el consumo en litros por tipo de combustible e instalación para el 2016:

Tabla 3. Consumo de combustibles en 2016, en litros

	Gasolina	Diésel	Gas LP
Oficinas Corporativas	16,824.51	-	-
Centros de Distribución	23,117.60	74,567.50	19,359.10
Total	39,942.11	74,567.50	19,359.10

El detalle del consumo de electricidad en el 2016 de Genomma Lab se muestra a continuación.

Tabla 4. Consumo de electricidad en 2016, en kWh

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Anual
SAMARA	94,325	91,387	100,156	101,814	105,734	98,488	99,686	96,268	90,921	92,042	87,062	89,079	1,146,962
CEDIS	147,730	138,120	148,630	147,987	134,069	141,877	152,994	147,870	145,544	153,472	148,480	154,176	1,760,950
Total	242,055	229,507	248,786	249,801	239,803	240,365	252,680	244,138	236,465	245,514	235,542	243,255	2,907,912

Es importante mencionar que el consumo de electricidad del CEDIS incluye información tanto de CEDIS Doña Rosa como de CEDIS Durango, considerando que este último dejó de operar en abril de 2016.

Cálculo de emisiones

El cálculo de emisiones toma como base la información presentada en la sección “Identificación de fuentes de emisiones”, considerando los límites organizacionales y operacionales antes definidos. El primero comprende las Oficinas Corporativas y los Centros de Distribución. El segundo se encuentra conformado por las emisiones de alcance 1 (emisiones directas), como el consumo de combustible diésel, gasolina y gas LP, y las emisiones de alcance 2 (emisiones indirectas), como el consumo de electricidad. El inventario de emisiones de GEI de Genomma Lab no considera fuentes de emisiones de Alcance 3.

El consumo de combustible de las Oficinas Corporativas se deriva, principalmente, de la gasolina utilizada para el transporte de colaboradores y de los vehículos utilitarios. En el CEDIS Doña Rosa se emplea gasolina y diésel para el transporte de colaboradores desde varios puntos de la zona metropolitana del valle de México así como para vehículos utilitarios, mientras que el gas LP se utiliza en estufas de gas y otros aparatos de cocina en los comedores para empelados.

Con base en la metodología utilizada, las fuentes se clasificaron en móviles y fijas. Las emisiones de fuentes fijas comprenden aquellas derivadas de plantas de generación de energía eléctrica, plantas de emergencia y calderas; las emisiones de fuentes móviles son aquellas que están asociadas al uso de vehículos para el transporte del personal o movimiento de material dentro de las instalaciones. A continuación se muestra en consumo de combustible en litros en el 2016 para las fuentes móviles y fijas (Tabla 5 y 6).

Tabla 5. Consumo de combustible de fuentes fijas en 2016, en litros

	Gasolina	Diésel	Gas LP
Oficinas Corporativas	-	-	-
Centros de Distribución	-	3,000.00	19,359.10
Total	-	3,000.00	19,359.10

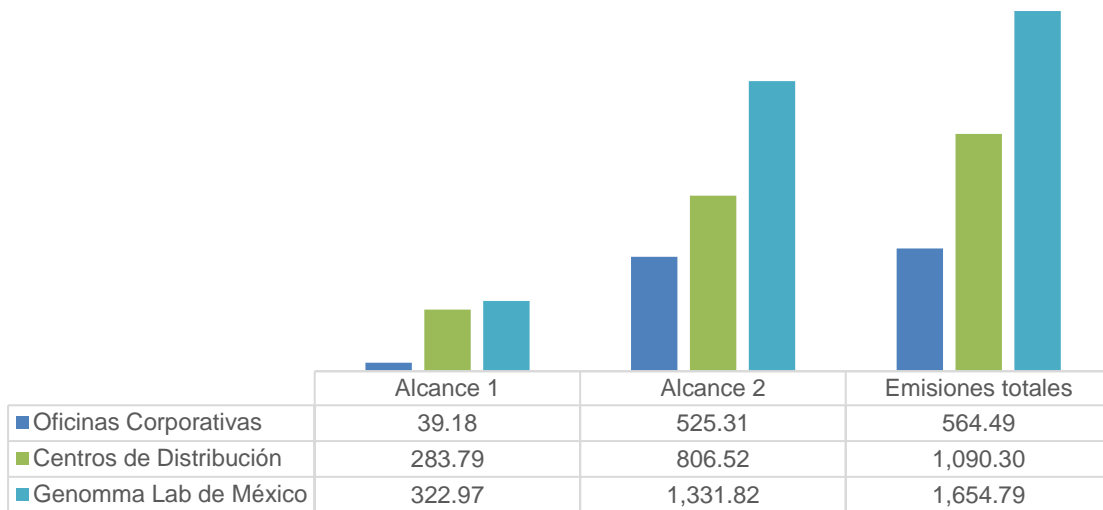
Tabla 6. Consumo de combustible de fuentes móviles en 2016, en litros

	Gasolina	Diésel	Gas LP
Oficinas Corporativas	16,824.51	-	-
Centros de Distribución	23,117.60	71,567.50	-
Total	39,942.11	71,567.50	-

Emisiones por Tipo de Consumo

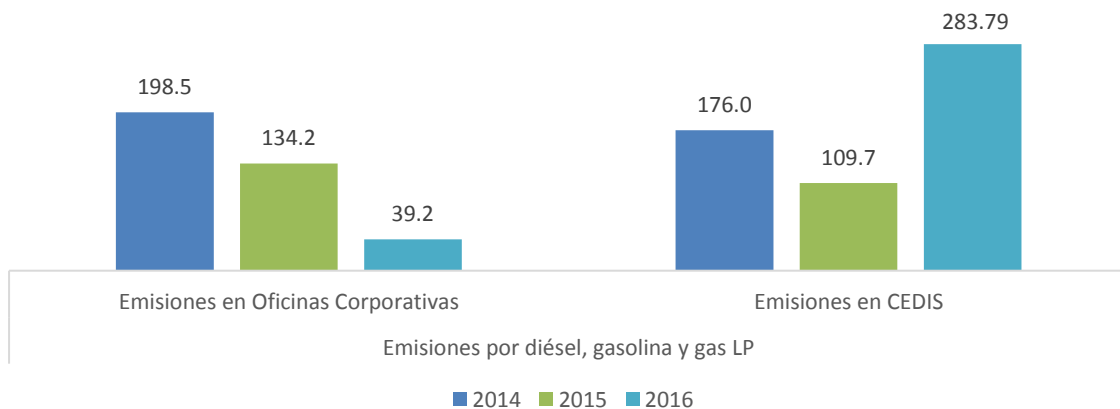
En el **Gráfico 3** se muestra el total de emisiones de Genomma Lab en 2016 y su desglose en Alcance 1 y Alcance 2, así como su distribución por instalación. En este se puede observar que tanto en las emisiones de Alcance 1 como en las de Alcance 2, CEDIS cuenta con mayor cantidad de emisiones que las Oficinas Corporativas.

Gráfico 3. Total de emisiones de Genomma Lab en 2016 por alcance, en toneladas de CO₂e



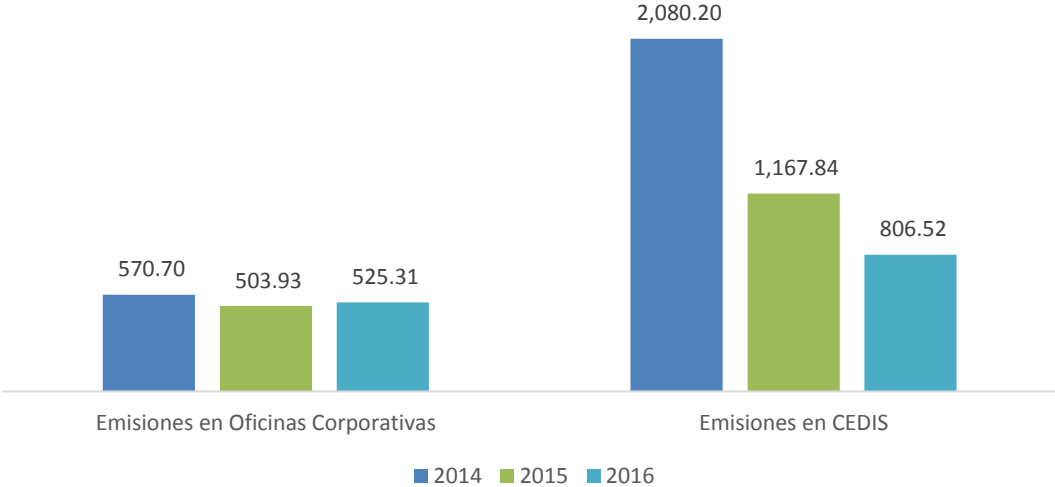
Las emisiones de Alcance 1 por tipo de combustible e instalaciones se muestran en el **Gráfico 4**. Se puede observar que las emisiones de las Oficinas Corporativas disminuyeron en 70.8% con respecto a 2015; por su parte, CEDIS aumentó sus emisiones de CO₂e en 61.3%.

Gráfico 4. Desglose de emisiones de Alcance 1, en toneladas de CO₂e



En el **Gráfico 5** se muestran las emisiones de Alcance 2 de 2014 a 2016 por instalación. Se observa en CEDIS una disminución considerable en sus emisiones, 30.9% con respecto a 2015 y 61.2% con respecto a 2014. Las Oficinas Corporativas, por otro lado, aumentaron sus emisiones en 4%.

Gráfico 5. Desglose de emisiones de Alcance 2, en toneladas de CO₂e



Principales Hallazgos y Sugerencias

En el 2016, las emisiones totales de Genomma Lab fueron **1,654.8 toneladas de CO₂e**. El consumo de electricidad representó el 80.5% de este total, alcanzando las 1,331.8 toneladas de CO₂e. El resto de las emisiones, 322.97 ton de CO₂e, fueron generadas por el consumo de combustibles (diésel, gasolina y gas LP) en las Oficinas Corporativas y el CEDIS.

Asimismo, la Huella de Carbono en Genomma Lab disminuyó 14% con respecto al 2015. Esto se debe a una reducción en el consumo de energía eléctrica en el CEDIS, resultado de un programa eficiencia energética que implicó, entre otros aspectos, la sustitución de luminarias convencionales por focos LED.

Gestión de la información y preparación de documentación

Con base en el análisis anterior, se puede observar que ninguna de las instalaciones de Genomma Lab se encuentra sujeta a reportar sus emisiones de GEI al RENE; no obstante, al considerarse este ejercicio como un esfuerzo voluntario, se sugiere contar con todos los registros que soportan la información utilizada para el cálculo del inventario de emisiones de GEI, ya que en un futuro pudiera verificarse por un tercero. Formalizar la trazabilidad de la información facilitaría la validación de la misma.

Se sugiere continuar identificando con claridad los puestos y departamentos clave que se relacionan directa e indirectamente con la generación y revisión de la información utilizada para el cálculo de la huella de carbono. También se recomienda obtener certificados de calibración para los sistemas de medición utilizados en para el cálculo del inventario de emisiones de GEI.

Recomendaciones generales

Se sugiere considerar el inventario de GEI como parte de un sistema de gestión de emisiones que permita definir y alcanzar objetivos de mitigación de las mismas. A partir del análisis realizado, se pueden establecer metas operativas para el ahorro en el consumo de la energía y dar seguimiento a las metas planteadas en años anteriores.

Se recomienda incluir dentro del cálculo del inventario las emisiones de alcance 3, con base en la información de los inventarios de emisiones de GEI de los principales proveedores de Genomma Lab. De esta manera, se incrementa la cobertura y se presenta una Huella Ambiental más completa y real.

Oportunidades y sugerencias específicas por empresa

Oficinas Corporativas

- Continuar con la implementación de medidas de concientización para el ahorro de la energía.
- Habilitar el modo stand-by para todos los dispositivos electrónicos y desenchufarlos de la corriente eléctrica una vez termine la jornada laboral.
- Implementar evaluaciones de eco-eficiencia al momento de comprar o sustituir nuevos dispositivos electrónicos.
- Evaluar la sustitución de la luminaria convencional por focos LED o modelos más eficientes.

Centro de Distribución

- Aprovechar la energía solar mediante tecnología solar pasiva, la cual busca aprovechar la luz del sol sin transformarla en otro tipo de energía para su utilización inmediata.
- Implementar un sistema de gestión de la energía basado en la identificación, control, validación y mejora continua.
- Establecer un programa de mantenimiento para vehículos utilitarios y de transporte del personal.
- Analizar la eficiencia de los dispositivos electrónicos y del factor de potencia de las instalaciones con el fin de identificar áreas de mejora.

Sugerencia de mejores prácticas

- Incluir criterios de eficiencia energética y metas de reducción de emisiones de GEI en el programa de auditoría a proveedores.
- Monitorear los kilómetros recorridos y el consumo de combustible de los vehículos utilitarios como parte del programa de eficiencia energético.
- Seguir manteniendo en orden la documentación soporte del inventario de GEI para futuras verificaciones.
- Adquirir equipos electrónicos que cuenten con certificados de consumo eficiente de energía eléctrica.
- En futuros años, solicitar a los proveedores un monitoreo de sus emisiones de GEI.
- Continuar fortaleciendo una cultura de bajo consumo de electricidad a través de campañas de concientización.
- Considerar la evaluación de las emisiones de Alcance 3 para futuros inventarios de emisiones.

Contáctenos

Jesús González Arellano

Socio

T +52 (55) 5246-8410

E jesusgonzalez@kpmg.com.mx

Alicia Moreno Lara

Gerente

T +52 (55) 6393-8108

E aliciamoreno@kpmg.com.mx

www.kpmg.com.mx



© 2017 KPMG Cárdenas Dosal, S.C., la firma mexicana miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Cooperative (“KPMG International”), una entidad suiza. Las firmas miembro de la red de firmas independientes de KPMG están afiliadas a KPMG International. KPMG International no provee servicios a clientes. Ninguna firma miembro tiene autoridad para obligar o comprometer a KPMG International ni a ninguna otra firma miembro frente a terceros, ni KPMG International tiene autoridad alguna para obligar o comprometer a ninguna firma miembro. Todos los derechos reservados